

**RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación de los servicios y asistencia técnica para la “Vigilancia, conservación y mantenimiento de las presas de la Consejería de Obras Públicas y Turismo de la Junta de Extremadura”.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: AT2002172.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de Contrato: Servicios, Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Servicios y Asistencia Técnica para la Vigilancia, Conservación y Mantenimiento de las Presas de la Consejería de Obras Públicas y Turismo de la Junta de Extremadura.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: BOE: 29.01.03.  
DOE: 16.01.03.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 1.202.000,00 €.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 14 de abril de 2003.
- b) Contratista: Euroestudios, S.L. - Tecnoagua, S.A. (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 1.135.889,40 €.

Mérida, a 14 de abril de 2003. El Secretario General P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

**ANUNCIO de 8 de abril de 2003, sobre información pública para la reversión de terrenos en la zona de influencia en la carretera EX-118, PP.KK. 5,315 y 5,390.**

Habiéndose solicitado por “Las Villuercas, S.A.” la reversión de unos terrenos situados en la zona de influencia de la Carretera EX-118, comprendidos en los p.p.k.k. 5,315 y 5,390, habiendo recaído informe favorable del Servicio Regional de Carreteras, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio de idéntico derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer el mismo en idéntico plazo de 15 días, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones de la Consejería de Obras Públicas y Turismo en C/ Cárdenas, nº 11, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa en su redacción dada por la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 8 de abril de 2003. El Director General de Infraestructura (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

**ANUNCIO de 16 de abril de 2003, de la Secretaría General, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio “Realización de aplicación informática para control de I.T.”.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: SV-03.022.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: "Realización de aplicación informática para control de I.T."
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: En la Consejería de Sanidad y Consumo, sita en C/ Adriano, nº 4 de Mérida.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 meses a partir de la adjudicación.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 65.000 euros.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (1.300,00 euros).

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- b) Domicilio: C/ Adriano nº 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-004100.
- e) Telefax: 924-004204.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**c) Lugar de presentación:**

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: C/ Adriano nº 4.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

a) Entidad: Mesa de Contratación-Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Domicilio: C/ Adriano nº 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Apertura de documentación del sobre "B": Al quinto día hábil una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Apertura de documentación sobre "A" al quinto día hábil a contar desde la apertura del sobre B, (si fuese sábado el último día, éste pasaría al primer día hábil siguiente).

e) Hora: 11,00 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación aportada por los licitadores se realizarán, sin perjuicio de su comunicación verbal, a través de su publicación en el tablón de anuncios de esta Consejería, sito en la planta baja del edificio de la C/ Adriano nº 4, de Mérida, el mismo día de la apertura del sobre "B" de documentación administrativa.

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO).**

No procede.

**13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

No procede.

Mérida, a 16 de abril de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.